

AÑO 2026



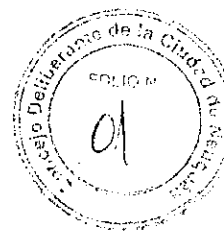
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la competencia "Open Patagonia Pole Championship 2026", a desarrollarse el día 5 de septiembre del corriente año.



Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

Neuquén; 10 de Agosto de 2026

NOTA N°: 90/2026

Señora:
Presidenta del Concejo Deliberante
Cjal: Claudia Argumero
SU DESPACHO

Ref: Presentación de Proy. DECLARACION

Me dirijo a Usted, al solo efecto de poner a consideración y del grupo de ediles que preside, el presente **Proyecto de DECLARACION** que adjunto para su tratamiento; conforme lo establece el Capítulo II- artículo 76 del reglamento interno.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


Ing. ATILIO SQUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La competencia "Open Patagonia Pole Championship 2026"; y

CONSIDERANDO:

Que el Pole Sport es una disciplina de acrobacia en barra que fusiona de manera interdisciplinaria la danza, la gimnasia, el teatro y la expresión corporal.

Que la disciplina cuenta con más de 20 años de desarrollo moderno formal, posee profundas raíces históricas en prácticas gimnásticas tradicionales de la India (Mallakhamb) y China (Palo chino).

Que en la actualidad se encuentra plenamente establecida como una disciplina deportiva rigurosa a nivel global fomentando el desarrollo de aptitudes físicas y creativas de atletas de todas las edades.

Que la organización de este campeonato está a cargo del estudio local Patagonia Pole Sport, dirigido por la Instructora María Eugenia Massei, junto con el Profesor de Educación Física Nelson Carrasco, de Comodoro Rivadavia.

Que el certamen nació originalmente en el año 2014 en la ciudad de Neuquén luego de un período en el que se desarrolló regularmente en la provincia de Chubut, la organización logró recuperar de forma estratégica a la ciudad de Neuquén como sede oficial, impulsando el turismo deportivo y consolidando a la capital como un polo cultural y recreativo para la región.

Que el evento forma parte activa de la prestigiosa red internacional Pole Championship Network, liderada por la Sra. Mara Latasa, entidad que cuenta con más de 14 años de trayectoria y que impulsa desde 2023 certámenes con características de mundial en nuestro país.

Que el carácter inclusivo y masivo de este campeonato es evidenciado por la amplia variedad de categorías contempladas, desde niveles principiantes, amateurs, profesionales y de élite, hasta categorías infantiles desde los 7 años, juveniles, máster para mayores de 40, 50 y 60 años además de la categoría de Parapole adaptada.

Que la competencia regional y nacional de Pole Sport se llevará a cabo el 5 de septiembre de 2026 en el Salón Rainbow del Casino Magic de nuestra ciudad capital.

Que resulta oportuno y fundamental acompañar este tipo de iniciativas para visibilizar el arduo trabajo de los atletas locales y regionales, derribar antiguos prejuicios sobre la actividad y potenciar el crecimiento integral de esta disciplina en nuestra comunidad.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE de Interés Municipal la competencia "Open Patagonia Pole Championship 2026" a desarrollarse el sábado 5 de septiembre de 2026 en el Salón Rainbow del Casino Magic de nuestra ciudad.-

ARTÍCULO 2º): DE FORMA.-

[Firma]
Lic. Victoria Rodríguez
Concejala Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

[Firma]
CLAUDIA ARGÜERO
Concejala - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

[Firma]
Cjtal. Santiago Galindez
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

[Firma]
Cjtal. Mariana Cofré
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

[Firma]
Ing. Atilio Squazzini Mazuel
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Bogotá		
REGISTRO ÚNICO N° 53681		
Fecha 11/10/26	Fojas: 02	Hora: 11:10
Firma: Silvano Sepúlveda		
SS Dirección General Legislativa		

11/10/2026	ENTRADA N° 652/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 244-P-2026 Nota n°	
Recibió Silvano Sepúlveda	
Firma: SS	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

13/10/2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria
N° 13/2026
Pase a la Comisión
Dcción Genl Legislativa